Bogotá D.C, viernes 26 de agosto de 2022

PARA: ELSY ERNESTINA CONDE LOZANO
Subdirección de las Artes

DE: MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES Subdirección de las Artes

ASUNTO: Designación de apoyo a la Supervision Contrato N°1757-2022

Respetada Elsy.

En mi calidad de Ordenador del Gasto, atentamente me permito informarle que a partir de la fecha, ha sido designada como apoyo a la supervisión del contrato prestación de servicios N°1757-2022 suscrito entre el Instituto Distrital de la Artes – IDARTES y **CORPORACIÓN COMUNICAR**, cuyo objeto es “Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES- para la implementación de los circuitos Mujeres y Borde de Arte y Memoria, que permita la promoción y fortalecimiento de iniciativas artísticas y culturales comunitarias, dirigidas a la construcción de memoria, en el marco del proyecto de inversión 7571 "Reconciliación Arte y Memoria sin Fronteras..”

Conforme a lo anterior, puede iniciar con el apoyo a la supervisión del contrato antes referido.

Así mismo, se le indica que la presente designación como apoyo a la supervisión debe ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptada mediante Resolución No. 780 de 2019.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

Documento 20223000381003 firmado electrónicamente por:

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha firma: 26-08-2022 16:09:15

Revisó: DAVID LEONARDO CAMELO MUÑOZ - Contratista - Subdirección de las Artes

Proyectó: FARLEY VIVIANA RODRIGUEZ RIAÑO - Contratista - Subdirección de las Artes

cb739377304c7f1c354edebc0f78762ee262806a530ebcacf922f56ddde02cc1
Codigo de Verificación CV: ee8f6 Comprobar desde: